



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 28 de abril de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00050-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Sr(a).

**DIRECTOR(A) Y/O PROMOTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE EBR, EBE Y EBA DE LA UGEL 06**

Presente.-

**Asunto:** SE COMUNICA LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS A SER SUPERVISADAS EN EL MARCO DE LA RM 109-2022-MINEDU, SOBRE CONDICIONES BÁSICAS

**Referencia:** a) Expediente N.º ESIE2025-INT-0450455  
b) RM N.º 109-2022-MINEDU  
c) DS N.º 005-2021-MINEDU

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación con el asunto de la referencia, a fin de oficiar las doscientos sesenta y cuatro (264) IIEE. Privadas que han sido seleccionadas por MINEDU para ser supervisadas en el marco de la RM N.º 109-2022-MINEDU, "Disposiciones para el proceso de adecuación a las Condiciones Básicas de Instituciones Educativas de Gestión Privada de Educación Básica".

Aunado a lo indicado, se debe señalar que conforme lo establecido en el artículo 44º, numeral 44.4 de la Ley 26549, Ley de los Centros Educativos Privados, las instituciones educativas privadas se encuentran obligadas a atender los pedidos de información formulados por el MINEDU, por la DRE o las UGEL, en el marco de la prestación del servicio educativo.

Asimismo, es necesario indicar que las supervisiones a realizarse en el ámbito de aplicación de la RM N.º 109-2022-MINEDU "Disposiciones para el proceso de adecuación a las Condiciones Básicas de Instituciones Educativas de Gestión Privada de Educación Básica", tendrán carácter de orientativas y serán efectuadas a las IIEE listadas en el Anexo N.º 1, adjunto al presente.

En tal sentido, se agradecerá brindar a los supervisores, las facilidades necesarias para el desarrollo de su supervisión de acuerdo a lo establecido en el artículo 243º del TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General, así como en el artículo 67º del DS N.º 005-2021-MINEDU, Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de educación básica, en el que se instituye el deber de colaboración de los administrados, en el desarrollo de una supervisión.

De tal manera, teniendo en cuenta las obligaciones a las que se encuentra sujeta la Institución Educativa Privada que usted dirige, le solicitamos brinde las facilidades

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0450455 CLAVE: C55A9E

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

necesarias a los supervisores de la UGEL 06 que a continuación se señalan, quienes coordinarán previamente la documentación a revisar por temática, la modalidad, así como el día y hora en que se efectuaran las acciones de supervisión de campo.

	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CORREO INSTITUCIONAL	TELÉFONO
EQUIPO 1	Álvarez Trujillo, Antonio	Supervisor Pedagógico	<a href="mailto:aalvarez@ugel06.gob.pe">aalvarez@ugel06.gob.pe</a>	998834545
	Díaz Gil, Stiven Brayan	Supervisora Infraestructura	<a href="mailto:sdiaz@ugel06.gob.pe">sdiaz@ugel06.gob.pe</a>	938191887
EQUIPO 2	Quispe Vidales, Liccette Karin	Supervisora Pedagógica	<a href="mailto:lquispev@ugel06.gob.pe">lquispev@ugel06.gob.pe</a>	945501543
	Escalante Miñano, Lucia	Supervisora Infraestructura	<a href="mailto:lescalante@ugel06.gob.pe">lescalante@ugel06.gob.pe</a>	948483033

Finalmente, de tener alguna duda o consulta, puede contactarse con los supervisores a través de los correos electrónicos antes señalados.

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en el inciso g) de la Resolución Directoral N° 00001-2025-UGEL06 del 06ENE2025, la Jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ**

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

SDCS/J.ASGESE  
JDDM/ESIEPR

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0450455 CLAVE: C55A9E

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

## ANEXO N° 1

ITEM	CODLOCAL	CEN_EDU	EQUIPO
1	294074	SANTIAGO APOSTOL	Equipo 1
2	619450	TECHNOLOGY SCHOOLS LUCUMOS	Equipo 1
3	722169	TECHNOLOGY SCHOOLS DE LOS FICUS I	Equipo 1
4	294050	SALESIAN COLLEGE	Equipo 1
5	544978	BENJAMIN FRANKLIN	Equipo 1
6	721235	SANTA INES	Equipo 1
7	308486	TRILCE DE LA MOLINA	Equipo 1
8	314345	FOYER SANTA ROSA	Equipo 1
9	721914	SAN PATRICIO	Equipo 1
10	655202	INNOVA SCHOOL - ATE SANTA CLARA	Equipo 1
11	402605	TRILCE DE SANTA ANITA	Equipo 1
12	294154	ALFRED NOBEL	Equipo 1
13	720066	SACO OLIVEROS APEIRON	Equipo 1
14	845702	SACO OLIVEROS HELICOIDAL	Equipo 1
15	722447	INNOVA SCHOOLS - PURUCHUCO	Equipo 1
16	548429	SACO OLIVEROS DE SALAMANCA	Equipo 1
17	651416	INNOVA SCHOOLS - CHACLACAYO	Equipo 1
18	307793	LORD BYRON	Equipo 1
19	307632	SAGRADOS CORAZONES RECOLETA	Equipo 1
20	308306	SAN PEDRO	Equipo 1
21	294795	ALPAMAYO	Equipo 1
22	307694	ALTAIR	Equipo 1
23	294111	SAN ISIDRO LABRADOR	Equipo 1
24	314675	SANTA RITA	Equipo 1
25	294234	CORAZON DE GUADALUPE	Equipo 1
26	506245	BOSTON HIGH SCHOOL	Equipo 1
27	720373	LAS AMERICAS DE ATE	Equipo 1
28	293423	DOMINGO SAVIO	Equipo 1
29	814418	REY SALOMON	Equipo 1
30	655240	SIN FRONTERAS	Equipo 1
31	629388	CIBERT SANTA ANITA	Equipo 1
32	339303	SANTA LUISA DE MARILLAC	Equipo 1
33	293244	SAN JUAN BOSCO	Equipo 1
34	574772	TECHNOLOGY SCHOOLS	Equipo 1
35	314637	SAN ISIDRO	Equipo 1
36	721122	LA VILLA DE SANTO MARTIN	Equipo 1
37	808059	LITTLE LION OF JUDAH	Equipo 1
38	720085	MAHATMA GANDHI	Equipo 1
39	752137	PATRON SAN ISIDRO DE SANTA ANITA	Equipo 1

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0450455 CLAVE: C55A9E

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
 La Molina  
 T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
 La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

40	339256	SINAI	Equipo 1
41	292800	FRATERNIDAD UNIVERSAL	Equipo 1
42	721792	WINNER SCHOOL	Equipo 1
43	293970	VIRGEN DE GUADALUPE	Equipo 1
44	307689	SAGRADO CORAZON DE LA MOLINA	Equipo 1
45	651968	NUEVO MUNDO	Equipo 1
46	314331	SAN ANTONIO DE PADUA DE SANTA MARIA	Equipo 1
47	718394	EULER	Equipo 1
48	721283	SELECCION A DE ATE	Equipo 1
49	314821	EMANUEL	Equipo 1
50	205092	TECHNOLOGY SCHOOLS DE LA MOLINA	Equipo 1
51	314755	DEUNI	Equipo 1
52	293282	CORAZON DE JESUS	Equipo 1
53	298312	SACO OLIVEROS DE CHACLACAYO	Equipo 1
54	308537	AUGUSTO SALAZAR BONDY	Equipo 1
55	633007	PAMER PARACAS	Equipo 1
56	909770	EL BUEN PASTOR	Equipo 1
57	293705	MARIA DE LA ENCARNACION	Equipo 1
58	307972	HORMIGUITAS DE NEWMAN	Equipo 1
59	293121	ESTUDIO Y ENSEÑANZA SANTA ROSA S.C.	Equipo 1
60	721990	PACIFICO	Equipo 1
61	645251	ESTRELLA DE JESUS	Equipo 1
62	294559	NIÑO JESUS DE ATE	Equipo 1
63	314425	SANTA MARIA	Equipo 1
64	722268	ANGELES DE DIOS	Equipo 1
65	401347	LUMEN DEI ITINERIS	Equipo 1
66	721476	LOS ANGELES	Equipo 1
67	812669	SAINT JOSEPH	Equipo 1
68	589189	SELECCION A DE ATE	Equipo 1
69	721688	HOWARD SCHOOL ATE	Equipo 1
70	292895	LOS NIÑOS DE JESUS DE CERES	Equipo 1
71	539316	SACERDOTE JESUITA ROMEO	Equipo 1
72	722131	HERMANAS MISIONERAS DEL PERPETUO SOCORRO	Equipo 1
73	655216	KINDERGARTEN COLIBRI	Equipo 1
74	809681	MI MUNDO FELIZ DE CHACLACAYO	Equipo 1
75	716069	MI PEQUEÑO HOWARD GARDNER	Equipo 1
76	780946	INNOVA VIPAL	Equipo 1
77	856781	SACRO COURE	Equipo 1
78	293866	NUEVA JUVENTUD	Equipo 1
79	751430	SANTA ROSITA DE LIMA	Equipo 1
80	558989	NIÑO GENIO	Equipo 1
81	585365	CRISTO REDENTOR - LA GLORIA	Equipo 1
82	645265	SANTISIMO MAESTRO JESUS INNOVADOR	Equipo 1

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0450455 CLAVE: C55A9E

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)


Av. La Molina 905  
 La Molina  
 T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
 La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

83	805862	ESPIRITU SANTO	Equipo 1
84	436549	SANTA VICTORIA	Equipo 1
85	747527	SACRO COURE	Equipo 1
86	294998	MI DULCE SEÑOR CAUTIVO	Equipo 1
87	292796	FRANCISCO ANTONIO DE ZELA	Equipo 1
88	719261	JULIO RAMON RIBEYRO	Equipo 1
89	294842	PRINCIPE DE PAZ	Equipo 1
90	722193	JESUS MARIA Y JOSE	Equipo 1
91	294093	SANTA CATALINA	Equipo 1
92	721527	CIBERT UNI DE ATE VITARTE	Equipo 1
93	339911	JUAN ESPINOZA MEDRANO	Equipo 1
94	826299	CIBERT VITARTE	Equipo 1
95	854372	INNOVA SCHOOLS - ATE MAYORAZGO	Equipo 1
96	857040	EL NAZARENO DE JESUS	Equipo 1
97	722126	ENRIQUE PESTALOZZI	Equipo 1
98	780932	MAHANAIM	Equipo 1
99	338997	DIEGO THOMSON	Equipo 1
100	512213	CAMINITOS DEL SABER	Equipo 1
101	617093	ANDINITO	Equipo 1
102	815309	SANTA CLARA	Equipo 1
103	293140	SANTISIMA VIRGEN DE COCHARCAS	Equipo 1
104	622075	SANTA RITA DE ATE	Equipo 1
105	718515	ANDINO	Equipo 1
106	294045	SANTA INES	Equipo 1
107	651435	MI DULCE JESUS DE PRIALE	Equipo 1
108	314473	CRISTO DE LA PAZ	Equipo 1
109	854720	SALESIAN INNOVA SCHOOL	Equipo 1
110	314736	MARIA AUXILIADORA	Equipo 1
111	573032	TECHNOLOGY SCHOOLS DE CHOSICA	Equipo 1

ITEM	CODLOCAL	CEN_EDU	EQUIPO
1	294899	RENE DESCARTES	Equipo 2
2	720387	LA SAGRADA FAMILIA	Equipo 2
3	549235	TECHNOLOGY SCHOOLS DE SANTA ANITA	Equipo 2
4	294639	SAN FRANCISCO DE ASIS	Equipo 2
5	339176	SANTA ANITA	Equipo 2
6	294738	LEONARDO DE VINCI	Equipo 2
7	298524	LOMAS DE SANTA MARIA	Equipo 2
8	835411	INNOVA SCHOOLS - ATE SANTA MARIA	Equipo 2
9	314722	UNION	Equipo 2
10	339690	SAN AGUSTIN	Equipo 2
11	292824	INCA GARCILASO DE LA VEGA	Equipo 2

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0450455 CLAVE: C55A9E

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)
[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)


Av. La Molina 905  
 La Molina  
 T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
 La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

12	294253	JULIO RAMON RIBEYRO	Equipo 2
13	293036	SAN BENITO DE PALERMO	Equipo 2
14	720410	PERUANO AMERICANO	Equipo 2
15	339261	ALFONSO UGARTE	Equipo 2
16	846315	SAN MARTIN DE PORRES	Equipo 2
17	807168	COLEGIO MAYOR SISTEMA SAN MARCOS	Equipo 2
18	725040	INNOVA SCHOOLS - VITARTE	Equipo 2
19	621820	SACO OLIVEROS DE ATE	Equipo 2
20	339973	RICARDO PALMA	Equipo 2
21	314454	BEATA IMELDA	Equipo 2
22	292975	NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	Equipo 2
23	307627	ANTONIO RAIMONDI	Equipo 2
24	307707	VILLA CARITAS	Equipo 2
25	308245	VILLA MARIA LA PLANICIE	Equipo 2
26	909360	TRILCE ÑAÑA	Equipo 2
27	293041	PASCUAL SACO OLIVEROS - LUMBRERAS	Equipo 2
28	719911	CRISTO REY SALVADOR	Equipo 2
29	721339	MAESTRO CESAR VALLEJO	Equipo 2
30	719807	CIENCIAS APLICADAS ALBERT EINSTEIN	Equipo 2
31	293630	SAN JUAN	Equipo 2
32	552893	DORADO SCHOOL	Equipo 2
33	512232	FRATERNIDAD AMERICANA	Equipo 2
34	300838	VIRGEN DEL CARMEN	Equipo 2
35	835010	MONTESSORI DE CARAPONGO	Equipo 2
36	722145	LA CATOLICA REDEMPTORIS MATER	Equipo 2
37	293507	LA INMACULADA	Equipo 2
38	720599	MIGUEL ANGEL ASTURIAS	Equipo 2
39	720641	JESUS DE CIENEGUILA	Equipo 2
40	293201	EL PARAISO	Equipo 2
41	810514	CIBER UNI LAS PRADERAS	Equipo 2
42	834992	THALES DE SANTA CLARA	Equipo 2
43	857752	JEAN PIAGET	Equipo 2
44	860896	RED SCHOOL	Equipo 2
45	785086	SAN JUAN BAUTISTA	Equipo 2
46	620043	CRUZ SACO	Equipo 2
47	721396	SHALOOM	Equipo 2
48	294267	CRISTO SALVADOR	Equipo 2
49	807173	VILLA PROGRESO	Equipo 2
50	314680	SANTA ROSA	Equipo 2
51	819963	SANTA LUISA DE MARILLAC II	Equipo 2
52	298369	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE FATIMA	Equipo 2
53	314388	SAN CARLOS	Equipo 2
54	525164	WILLIAM SHAKESPEARE DE CARAPONGO	Equipo 2

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0450455 CLAVE: C55A9E

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)
[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)


Av. La Molina 905  
 La Molina  
 T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
 La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

55	585370	KOREB SCHOOL	Equipo 2
56	742148	LA MOLINA CHRISTIAN SCHOOLS	Equipo 2
57	846320	THALES DE VITARTE	Equipo 2
58	307571	JEAN LE BOULCH	Equipo 2
59	339831	INGENIEROS & ARQUITECTOS UNI	Equipo 2
60	294489	JESUS MI BUEN PASTOR	Equipo 2
61	308226	INMACULADO CORAZON DE MARIA	Equipo 2
62	719039	SANTISIMO SALVADOR	Equipo 2
63	721278	PEQUEÑAS GOTITAS	Equipo 2
64	293003	RAYITOS DEL SOL	Equipo 2
65	293178	SOR ANA DE LOS ANGELES	Equipo 2
66	721198	MARIA AMIGA DE LOS NIÑOS	Equipo 2
67	718469	SANTISIMA VIRGEN DE LAS MERCEDES	Equipo 2
68	339746	SAN LUIS	Equipo 2
69	721886	MAGISTER	Equipo 2
70	845226	FRATERNIDAD DE CRISTO REDENTOR	Equipo 2
71	585389	SAN MARCOS SCHOOL DEM	Equipo 2
72	521222	VON NEUMANN	Equipo 2
73	339954	CRNL LEONCIO PRADO GUTIERREZ DE SANTA ANITA	Equipo 2
74	785072	SEMILLITAS DE JESUS	Equipo 2
75	402573	ALTERNATIVO CARMELITAS	Equipo 2
76	721358	PEQUEÑOS TALENTOS	Equipo 2
77	664876	LAS CUMBRES	Equipo 2
78	293729	RAMIRO PRIALE PRIALE	Equipo 2
79	293649	VIRGEN DE LA ASUNCION	Equipo 2
80	294465	JOSE ANDRES RAZURI	Equipo 2
81	615131	AMALIA PUGA DE LOZADA	Equipo 2
82	294762	KARL FRIEDRICH GAUSS	Equipo 2
83	807205	LOS ANGELITOS DE MARIA	Equipo 2
84	339708	LUMBRERAS DE SANTA ANITA	Equipo 2
85	591984	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Equipo 2
86	294875	AURELIO MIRO QUESADA SOSA	Equipo 2
87	544822	JOSE MARIA ARGUEDAS ALTAMIRANO	Equipo 2
88	803778	MUNDO TECNOLOGICO STEVE JOBS	Equipo 2
89	846339	SAN FRANCISCO DE LOS ANGELES	Equipo 2
90	849432	SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN	Equipo 2
91	314661	SAN ISIDRO PATRON DE JICAMARCA	Equipo 2
92	292923	SANTA ANGELA	Equipo 2
93	747787	SACO OLIVEROS HUAYCAN	Equipo 2
94	339614	MONITOR HUASCAR	Equipo 2
95	294187	SAN ALFONSO	Equipo 2
96	308108	REINA DEL MUNDO	Equipo 2
97	307811	COLEGIO PERUANO NORTEAMERICANO ABRAHAM LINCOLN	Equipo 2

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0450455 CLAVE: C55A9E

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)


Av. La Molina 905  
 La Molina  
 T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

98	308194	NEWTON COLLEGE	Equipo 2
99	307533	FRANKLIN DELANO ROOSEVELT	Equipo 2
100	554986	SAN CRISTOBAL DE MONTEROSA	Equipo 2
101	294781	CRISTO REINA I	Equipo 2
102	539236	INMACULADA CORAZON DE MARIA	Equipo 2
103	718346	JESUS GUIA	Equipo 2
104	314656	ALTER CHRISTUS	Equipo 2
105	293376	BELEN	Equipo 2
106	721179	LOS EDUCADORES	Equipo 2
107	293480	JAVIER HERAUD	Equipo 2
108	804198	INTERNATIONAL COLLEGE	Equipo 2
109	339317	CESAR VALLEJO	Equipo 2
110	747773	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Equipo 2
111	718657	AMERICAN WHITMAN	Equipo 2

EXPEDIENTE: ESIE2025-INT-0450455 CLAVE: C55A9E

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844